



Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación, UNIACC

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Carrera de Psicología

Taller de Titulación Psicología:

**Adopción homoparental en Chile: proceso adaptativo y creación de vínculos afectivos
paterno-filiales.**

POR:

Paula Andrea Alvear Yévenes.

Gloria del Carmen Labra Cornejo.

Patricia Alejandra Pereira Herrera.

PROFESOR GUÍA:

Paula Meneses Bustos

Santiago de Chile, 2 de enero 2023

1. Resumen

La investigación estudia la experiencia de adaptación y creación de vínculos afectivos paterno filiales que han vivenciado familias homoparentales frente al proceso de adopción en Chile.

Esta investigación es cualitativa, de tipo fenomenológica, con un diseño no experimental y alcance exploratorio-descriptivo. Los participantes del estudio corresponden a los progenitores de dos familias homoparentales que han vivenciado el proceso de adopción. El tipo de muestreo es de casos tipo, utilizándose la técnica de entrevista semi-estructurada para la recolección de información. El análisis de datos se efectuó a través de codificación de tipo abierta y axial. Los resultados permitieron conocer y describir las experiencias vivenciadas durante el proceso de adopción, observándose que tuvo un inicio complejo y culminación satisfactoria, ya que se avizora la existencia de elementos significativos como sentido de pertenencia y una dinámica relacional que da cuenta de una consolidación paulatina de patrones de apego seguros.

2. Abstract

The research studies the experience of adaptation and creation of affective paternal and filial bonds experienced by homoparental families in the adoption process in Chile. This research is qualitative, and phenomenological, with a non-experimental design and exploratory-descriptive scope. The study participants correspond to the parents of two home-parental families who have experienced the adoption process. The type of sampling is case-type, using the semi-structured interview technique to collect information. The data analysis was carried out through open and axial coding. The results allowed us to know and describe the experiences lived during the adoption process, observing that it had a complex beginning and a satisfactory culmination

since the existence of significant elements such as a sense of belonging and a relational dynamic that shows a gradual consolidation of secure attachment patterns can be foreseen.

3. Palabras claves

Adopción homoparental, SENAME, proceso de adaptación, construcción de vínculos, afecto, Ley N° 21.400, apego.

4. Introducción

La adopción se define como un acto que brinda la posibilidad a un niño(a) que, por diversas circunstancias no cuente con la opción de desarrollarse con su familia de origen, pueda ser incorporado a una familia distinta a la biológica (Benchuya & Vito, 2005). La Segunda Guerra Mundial se considera el gran hito histórico que marca una evolución en la adopción, pues a consecuencia de la gran cantidad de huérfanos, se promovieron leyes con principios y finalidades en beneficios de estos, los que posteriormente, fueron replicados a distintos países de Europa y otros continentes (Campillay, 2005).

Por su parte, la adopción homoparental significa un cambio en el paradigma respecto a la nueva constitución de familias, lo que ha obligado en diversas partes del mundo, y recientemente en Chile, a realizar modificaciones respecto a la legislación en materias de adopción, derechos de familia y niños(as). Las leyes relacionadas con la adopción homoparental tienen dentro de sus objetivos enriquecer la variedad de familias en la sociedad, hacer posible la unión para la protección, cuidado y una vida en común, igualdad respecto a derechos y obligaciones para la constitución de familias homoparentales y velar por el respeto a los derechos de niños(as) al margen de la orientación sexual del adoptante (Chaparro & Guzmán, 2017).

Lo anterior, motiva la profundización respecto a este proceso, por lo que el problema de investigación está orientado a estudiar la “adopción homoparental en Chile: proceso adaptativo y

creación de vínculos afectivos paterno-filiales”, considerando la reciente promulgación de la Ley de Matrimonio Igualitario que entrega garantías a matrimonios constituidos por parejas del mismo sexo frente a la adopción, permitiendo la apertura desde el actuar político, social y legal frente a la existencia de nuevas configuraciones de estructuras familiares. Así mismo, se puede conocer y comprender el proceso de adaptación que vivencian las familias homoparentales, la construcción de sus vínculos afectivos en su relación parental-filial y las formas en que se va consolidando su nueva estructura familiar pese a no existir lazos de consanguinidad.

La presente investigación se justifica dado el desconocimiento existente en la sociedad chilena frente al hecho que familias homoparentales se constituyan en adoptantes. Ello a propósito de la nueva Ley de Matrimonio Igualitario N° 21.400, promulgada en diciembre del año 2021 (Chile Atiende, 2022), la cual permite a familias homoparentales llevar a cabo el proceso de adopción.

Si bien la adopción ya existía como tal para matrimonios constituidos por parejas del mismo sexo, la nueva Ley viene a instaurar la igualdad de derechos frente a la legislación y ante la sociedad, y aun cuando implica un cambio reciente, las investigaciones en este sentido aún son escasas en Chile. Resulta ser un tema relevante de explorar, debido a que representa un hito, permitiéndonos observar la nueva configuración de estructuras familiares en el proceso de adopción en nuestro país. Por otro lado, en países latinoamericanos y europeos existen estudios que dan cuenta de cierta tendencia al señalar que la orientación sexual de los progenitores no constituye riesgo para el bienestar psicológico, identidad y desarrollo de la sexualidad de sus hijos(as), pudiendo existir discriminación y estigmatización (Martínez, Sáenz & Echeverry, 2019; Meier, 2020).

Dado lo anterior, resulta relevante indagar, conocer y comprender cómo las familias homoparentales vivencian sus procesos para abrirse camino a la construcción de una relación afectiva, parental-filial, que les permita ir configurándose en su rol como progenitores aun sin la existencia del lazo de consanguinidad o parentesco, ello permitirá comprender además cuáles son los significados que les atribuyen a esas experiencias desde su realidad individual.

Esta investigación busca visibilizar una realidad poco estudiada, sin embargo, existente en nuestro país, dando cuenta de elementos expuestos en la Ley de Matrimonio Igualitario en Chile y el acceso que se brinda a la comunidad LGTBI frente a la adopción homoparental y, por consiguiente, los significados que le otorgan las familias homoparentales que han vivenciado este proceso y que son sujetos de este estudio, brindando la oportunidad de generar nuevo conocimiento e incentivar futuras investigaciones en el área, relevando la importancia que tienen las familias homoparentales en relación a procesos de adopción, o bien, referidos al proceso de adaptación y formación de vínculos u otro afín a la comunidad LGTBI, la implementación de alguna política pública relacionada con este, entre otros, enriqueciendo además la disciplina de la psicología u otros ámbitos disciplinares y pudiendo desplegarse nuevos conocimientos para llevar a cabo intervenciones atinentes.

En atención a lo mencionado y tomando en cuenta los antecedentes señalados, la pregunta que se busca responder mediante la realización de la presente investigación es ¿Cómo ha sido la experiencia de adaptación y creación de vínculos afectivos que han vivenciado familias homoparentales frente al proceso de adopción en la ciudad de Santiago de Chile?

5. Marco teórico

Chile da inicio a la legislación en materia de adopción en el año 1934, con la promulgación de la Ley N° 5.343, que permitía ser adoptante a personas casadas (Campillay,

2005), y transita por distintas normativas que permitieron que este proceso fuese evolucionando, ajustándose a diversas demandas sociales y políticas en su contexto, hasta la promulgación de la Ley de Adopción N° 19.620, vigente actualmente, alineada a los principios de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y la Convención de la Haya sobre la Protección de la Infancia y Cooperación en materia de Adopción Internacional, creándose la figura de susceptibilidad de adopción, eliminando las diferencias entre hijos legítimos, ilegítimos y naturales, brindando mejores atribuciones al SENAME y a instituciones acreditadas (Campillay, 2005), y la reciente aprobación de la Ley N° 21.400 que entra en vigencia en marzo del año 2022, que permite el matrimonio entre personas del mismo sexo (Fundación Iguales, 2022). Por tanto, los cambios legislativos inicialmente tenían como propósito regular el patrimonio, más que garantizar la filiación, mientras que en la actualidad se considera a niños, niñas y adolescentes (NNA) como sujetos de derecho, resguardando el bien superior de éstos.

La Ley N° 21.400 permite que personas del mismo sexo puedan acceder al matrimonio igualitario, otorgándoles reconocimiento filiativo, ya sea a través de técnicas de reproducción asistida o adopción, se realizan cambios en las acepciones binarias de marido y mujer, por él y la cónyuge, y el concepto de padres, por la de progenitores, sean estos hombre o mujer; dos padres o dos madres (Chile Atiende, 2022). En nuestro país, lo anterior ha sido un avance significativo y además, permite regular el régimen patrimonial.

Actualmente, las organizaciones que forman parte de la comunidad LGTBI en Chile, han contribuido a impulsar cambios legislativos en diferentes áreas, incluyendo la promulgación de la Ley de Matrimonio Igualitario. Destacan entre ellos el Movimiento de Integración y Libertad Homosexual (MOVILH), Movimiento MUMS y La Fundación Iguales.

El Servicio Nacional de Menores (SENAME), actualmente Servicio Mejor Niñez, es la institución que regula la adopción en Chile a nivel nacional e internacional, y resguarda la protección de derechos de NNA, siendo colaborador del sistema judicial con dependencia del Ministerio de Justicia (SENAME, 2021). Cabe destacar que para efectos de esta investigación se hará referencia al SENAME, dado que los participantes del estudio se identifican con esta denominación en sus narrativas. La adopción corresponde a una medida de protección que permite restituir el derecho de un NNA a vivir en una familia definitiva que le garantice crecer y desarrollarse adecuadamente en un ambiente de protección y afecto (SENAME, s.f.).

Los adoptantes deben transitar por un proceso, y en la fase inicial, tras cumplir requisitos como evaluación de idoneidad, tener 25 a 60 años y a lo menos dos años de casados (SENAME, s.f.), asisten a charlas, son ingresados a un registro y lista de espera, efectuándose un acompañamiento psicosocial que se prolonga hasta la etapa post adopción. Una vez que el Tribunal de Familia aprueba a los adoptantes, se produce el enlace y se inicia la etapa de vinculación asistida (post-adopción), donde el niño permanece en su hogar definitivo (Hervia & Ugarte, 2017; SENAME, s.f.).

Históricamente la homosexualidad lleva implícita la discriminación y la patología, dejando de ser considerada un trastorno mental sólo hace un par de décadas, aceptándose que es una orientación sexual similar a la heterosexualidad al ser eliminada del DSM en 1990 (Huaiquivil et al., 2019). Cabe destacar que ha existido una demonización o estereotipación de la homoparentalidad sobre la base del concepto tradicional de familia en el contexto de una sociedad patriarcal y el modelo hegemónico de familia nuclear y heteroparental, y en oposición a ello, también es posible observar la idealización que se mantiene sobre parejas homosexuales, visualizándoles como más organizadas y genuinas en relación a la crianza, obviando las

realidades individuales por las que transitan, independiente de su condición sexual y la dinámica vincular que construye subjetividades en la interacción entre los miembros del grupo familiar, que gatillan la filiación, estilos de comunicación y vinculación afectiva (Zapata, 2013). En esta línea, la adopción homoparental es el resultado de las transformaciones de la cultura occidental referidas a las nuevas estructuras de familias que surgen y a la despatologización de la homosexualidad (Chaparro & Guzmán, 2017).

El prejuicio social y la estigmatización serían los principales factores que podrían afectar a los hijos(as) de familias homoparentales, pues las diferencias en cuanto al desarrollo escolar, funcionamiento emocional y adaptativo no serían significativas frente a hijos(as) de familias heterosexuales (Aristegui, 2014). Según refieren Herrera et al. (2018), como resultado de experiencias discriminatorias que vivencian personas LGTBI, se produce un proceso de devaluación, toda vez que incorporan elementos de desvalorización que dificultan la construcción de una identidad positiva, por tanto, padres homosexuales ejercen su paternidad en un contexto que los estigmatiza, discrimina y devalúa su identidad sexual; sin embargo, frente estas vivencias, en familias homoparentales, la resiliencia constituiría un elemento a desarrollar por parte de los miembros de ellas, siendo ésta aquella capacidad de sobreponerse y de afrontar diversas situaciones vivenciadas dentro del contexto familiar y social (Placeres et al., 2017).

Otros elementos diferenciadores son la flexibilidad de roles de género, ejerciendo una crianza alejada de estereotipos con énfasis en la afectividad, lazos afectivos y respeto frente a la diversidad (Restrepo & Jaramillo, 2020) y en NNA, mayor tendencia a mostrar plasticidad en torno a los roles sexuales de sus padres, por tanto, no presentan mayores dificultades en aspectos concernientes a su desarrollo, adaptación o bienestar como integrantes de ese sistema familiar (Domínguez & Montalbán, 2016).

A modo de contextualizar y establecer definiciones que faciliten el entendimiento común, se hace necesario definir que la parentalidad conlleva la capacidad de los progenitores de ofrecerles cuidados, protección, seguridad y brindarles sentido de pertenencia, para que puedan obtener un adecuado desarrollo en las distintas áreas. En el mismo sentido, las competencias parentales se refieren a la capacidad para desarrollar empatía hacia los hijos, la implementación del modelo de crianza, capacidad de apegarse a los hijos y el establecimiento y participación de redes de apoyo, lo cual está influido por la cultura, contexto social y las experiencias vitales (Barudy & Dantagnan, 2010).

Según refiere Moneta (2014), el apego es “un proceso que sirve de base a todas las relaciones afectivas en la vida y, en general, a todas las relaciones entre miembros de la misma especie” (p. 266). Bowlby (2009), refiere que la teoría del apego considera el establecimiento de lazos emocionales íntimos con los padres o padres sustitutos en la primera infancia como un elemento básico de la naturaleza humana, a los que se recurre en busca de protección, consuelo y apoyo. En este contexto, el vínculo con el cuidador primario se produciría durante el primer año de vida, mientras que su interrupción podría acarrear repercusiones futuras, dado que la confianza que se establece con el cuidador primario sería el modelo en relaciones futuras para el niño(a) (Moneta, 2014). Mary Ainsworth, en Losada y Ribeiro (2015), plantea una clasificación de diversos estilos de apego a partir de un estudio denominado situación extraña, siendo estos: apego seguro, el cual se va a desarrollar cuando los cuidadores muestran afecto a los niños, los aceptan, tienen una actitud sensible y empática al momento de entregar una respuesta a su necesidad, y la seguridad que recibe el niño(a) permite un desarrollo de la estimulación y exploración del entorno; apego inseguro evitativo, se observa cuando los cuidadores son carentes de sensibilidad y no ofrecen los cuidados adecuados al niño(a); y, apego inseguro ambivalente,

se expresa por la inconsistencia de los cuidadores quienes otorgan respuestas adecuadas e inadecuadas en diversas ocasiones, imposibilitando desarrollar una conexión entre ambos, y transmitir estabilidad al niño(a). Losada & Ribeiro (2015), refieren la existencia del estilo de apego desorganizado, “cuando un adulto es al mismo tiempo fuente potencial de protección y amenaza” (p.4). Main y Solomon en Bowlby (2009), proponen este estilo de apego, señalando que los niños(a) que lo manifiestan han vivenciado alguna situación de maltrato, abandono, descuido u otro, mostrando pautas desviadas de gran importancia clínica. Bowlby (1998), en Acevedo et al. (2018), señala que los padres pueden predecir el estilo de apego del niño(a), planteando que un padre con una base segura contará con mejores herramientas para poder contener y cuidar a su hijo, transmitiendo seguridad, en contraste con un padre que tiene un tipo de apego inseguro. El vínculo se configuraría como un lazo afectivo que una persona forma entre sí mismo y con un otro, y que se transforma en un lazo duradero en el tiempo (Bowlby, 1988, en Repetur & Quezada, 2005), es decir desde la vinculación establecida por el cuidador, los niños generan un patrón de apego. Por tanto, “los vínculos afectivos son la expresión de la unión entre padres e hijos, aspecto que va más allá de la relación de parentesco” (Pérez y Arrázola, 2013, p.3). Rosser y Mayordomo (2011), refieren que para que el vínculo se considere seguro y protector, la figura de apego debe ser sensible, comprender e interpretar adecuadamente las señales del niño, dándole respuesta rápida e idónea, y una vez superado los duelos, las familias pueden aportar en la construcción de un apego seguro por parte del niño.

Para establecer un vínculo afectivo, los nuevos padres/madres deberán tener en cuenta la historia de vida previa del NNA, atendiendo las experiencias con su familia de origen, pérdida de referentes vinculares primarios y efectos que ello pudo tener en su estructura de apego, dado que el NNA podría presentar patrones de apego inseguro y desarrollar modelos representacionales

negativos sobre sí mismo y hacia potenciales figuras de apego, lo que incidirá en el establecimiento de nuevas relaciones vinculares y sus diversas áreas de funcionamiento, reproduciendo comportamientos disfuncionales de apego (Rosser & Mayordomo, 2011). El modelo representacional surge a partir de experiencias interaccionales entre el niño y sus figuras de apego y las emociones inherentes que esto suscita, resultando una imagen internalizada sobre cómo se siente respecto a sus progenitores y consigo mismo, de cómo espera ser tratado y cuál será su conducta hacia ellos (Pinedo & Santelices, 2006).

Al producirse el proceso de adopción antes del primer año de vida, hay mayores probabilidades de establecer un apego seguro con los adoptantes, distinta es la situación en niños(as) adoptados a mayor edad, pues el abandono podría prolongarse por un largo periodo, evidenciándose un mayor daño emocional frente a la ausencia de figuras significativas, lo que influirá en el desarrollo de nuevos vínculos y en la medida en que un adoptante se transforme en una figura significativa y establezca una relación estable y predecible con el niño(a), existiría la posibilidad cierta de reparar sus experiencias tempranas de abandono y de establecer nuevos vínculos de apego (Losada & Ribeiro, 2015).

En niños adoptados, se presupone una ruptura de vínculos dada la pérdida o abandono de sus figuras significativas, lo cual deteriora la imagen existente en el concepto de familia, siendo una dificultad en la construcción de identidad y en el desarrollo de una vinculación y apego frente a los nuevos progenitores, implica la vivencia de un duelo respecto a sus primeros cuidadores, por lo que estos elementos podrían interferir en la consolidación de un vínculo seguro con los adoptantes (Pérez, 2010). En relación al duelo, Ricart y Mirabent (2012), señalan que “en el niño adoptado, cualquier pérdida fácilmente conecta con esa primera pérdida, esencial en su historia” (p. 123). Por otro lado, el duelo en los adoptantes podría manifestarse frente a la

incapacidad de tener hijos, lo cual al no ser elaborado adecuadamente podría generar frustración y producir efectos negativos, tanto en su relación de pareja, como para el niño(a) adoptado(a) (Losada & Ribeiro, 2015).

Amorós (1987), en Fernández (2002), refieren que la adaptación es un proceso paulatino caracterizado por una primera etapa conflictiva y una resolución gradual de las dificultades. Dado lo anterior, el SENAME entrega orientación a padres/madres durante el proceso de integración familiar para el despliegue de competencias parentales que contribuyan a fomentar la habilidad para resolución de conflictos y un vínculo más contenedor, protector, empático y seguro (SENAME, 2017).

Por otra parte, Minuchin y Fishmann (2004), refieren que la familia es un grupo en un proceso de cambio continuo dentro del mismo sistema y frente a su contexto social, que en el tiempo va elaborando pautas interaccionales y donde cada miembro cumple funciones diversas, por lo que entender a la familia como un sistema supone comprender que cada integrante significa las emociones, experiencias, conflictos, entre otros, lo que afecta el comportamiento de cada miembro y las dinámicas relacionales del sistema. Así mismo, Villarreal y Paz (2015), plantean que las narraciones van forjando la identidad de los miembros, y que junto a las pautas relacionales que se van elaborando, además de otros elementos, se genera una nutrición relacional en el sistema.

La entrada en vigencia de la Ley de Matrimonio Igualitario en Chile y las garantías existentes frente a un proceso de adopción homoparental, han implicado una comprensión del fenómeno a partir de la construcción social de la homoparentalidad, de tal forma de lograr la acción legislativa, política y social en la toma de decisiones, permitiendo dejar atrás los constructos binarios preestablecidos de padre-madre adoptantes y brinda la oportunidad a parejas

del mismo sexo de constituir una familia homoparental y tal como señala Placeres et al. (2017), la orientación sexual de los progenitores, no representa un aspecto relevante, sino más bien la estabilidad, amor y respeto que predomine en el núcleo familiar, debido a que no constituye un indicador que permita evaluar la función educadora y de crianza de los progenitores. La construcción social de la homoparentalidad se explica a partir de los postulados de Berger y Luckmann (1967), dado que los sujetos crean la sociedad mediante significaciones construidas y compartidas a través de interacciones por la comunidad, convirtiéndose en una realidad objetiva (Rizo, 2015).

Los objetivos para esta investigación corresponden a:

Objetivo General

Conocer y comprender la experiencia de adaptación y creación de vínculos que han vivido familias homoparentales desde la perspectiva de los progenitores frente al proceso de adopción en la ciudad de Santiago de Chile.

Objetivos Específicos

1. Describir el procedimiento para llevar a cabo un proceso de adopción y el marco legal en Chile.
2. Identificar y comprender el uso de recursos personales y estrategias de creación de vínculos desplegados por los adoptantes que favorecieron el proceso adaptativo del sistema familiar.
3. Identificar, describir y comprender las dificultades, factores estresores y protectores que dificultaron y/o favorecieron el proceso adaptativo.
4. Indagar y comprender las dinámicas relacionales mediante las cuales las familias homoparentales crean sus vínculos de parentesco y el sentido de pertenencia al sistema familiar actual.

6. Metodología

El enfoque metodológico utilizado para esta investigación se enmarca en la metodología cualitativa, la cual según Hernández et al. (2014), tiene como propósito “examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” (p. 358). Ésta nos permitirá conocer y describir las experiencias y vivencias en torno al fenómeno de la adopción homoparental. Al estudiar un fenómeno desde un enfoque cualitativo, se deben considerar las realidades particulares del o los sujetos de estudio, factores externos e internos de contexto relacional u otros y además, se deberá considerar la subjetividad del investigador como un elemento que incidirá en la investigación y en lo que resulte de ella (Hernández et al., 2014). Del mismo modo, se consideró que desde la metodología cualitativa resulta coherente abordar el objeto de estudio desde la fenomenología, la cual tiene como propósito principal “explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (Hernández et al., 2014, p. 493), y en lo concerniente a esta investigación, describir el procedimiento para llevar a cabo un proceso de adopción y el marco legal en Chile, el uso de recursos personales y estrategias desplegadas por los adoptantes para la creación de vínculo, así como comprender las dificultades, factores estresores y protectores que tuvieron lugar dentro del proceso de adaptación y por último, cómo se gestaron las dinámicas relacionales y el sentido de pertenencia al nuevo sistema familiar.

El diseño utilizado es no experimental, toda vez que tal como lo indican Hernández et al. (2010), se pretende “observar fenómenos tal y como se dan, en su contexto natural, para después analizarlos” (p. 149). Ello se funda en que frente al fenómeno de la homoparentalidad, las investigadoras no realizaron una intervención en torno a ello, sino que acudieron a personas que

se definen como homosexuales y que experimentaron un proceso de adopción. El diseño no experimental sería de tipo transversal, de acuerdo a la variable tiempo, ya que los datos se recogerán en un tiempo único, es decir, en un solo momento (Hernández et al., 2010). Además, la investigación no experimental no considera la manipulación de variables (Hernández et al., 2010), dado que la metodología cualitativa busca “comprender fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Hernández et al., 2014, p. 358).

Se considera el alcance a partir de los diseños exploratorios-descriptivos, pues la investigación realizada, se presenta como un problema desconocido, nuevo y escasamente abordado hasta ahora y que, según Hernández et al. (2014), “se trata de una exploración inicial en un momento específico” (p.155), lo cual permitió abordar el fenómeno desde una perspectiva innovadora y conocer nuevas concepciones acerca de la parentalidad homosexual, pudiendo cimentar las bases para posteriores estudios que se puedan llevar a cabo en torno a la temática (Hernández et al., 2014). A su vez, al ser descriptivo se debe estar en condiciones de distinguir y dar cuenta sobre las familias homoparentales con quienes se realizará la investigación, ya que según Hernández et al. (2014), “se busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice” (p.92).

El tipo de muestreo utilizado en este estudio fue de casos tipo, cuya finalidad es la búsqueda de "riqueza, calidad y profundización de la información" (Hernández et al., 2014, p. 387).

En relación a los participantes del estudio y tamaño de la muestra, estos corresponden a dos familias homoparentales que contaban con las siguientes características: familias homoparentales que transitaron por un proceso de adopción según la normativa legal vigente,

mayores de 18 años, del mismo sexo, vale decir, dos hombres y dos mujeres, de nacionalidad chilena, residentes en el país y que no posean parentesco alguno con las investigadoras.

Para la realización de este estudio no se utilizaron variables, ya que se trata de una investigación cualitativa, por tanto, la operacionalización se hará a través de preguntas directrices. Según refiere Krause (1995), las preguntas directrices son las que guían la implementación del estudio, toda vez que permiten desplegar las preguntas que se aplican a los sujetos de estudio.

Se utilizó la técnica de entrevista semi-estructurada, la cual se basó en una guía de preguntas, donde la entrevistadora tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información (Hernández et al., 2014). Para ello, se elaboró una guía de preguntas abiertas y se efectuó un análisis fenomenológico.

Durante el proceso de investigación se efectuó contacto con las familias vía telefónica para luego, aplicar el instrumento a través de una plataforma virtual, vía remota. La identidad de los sujetos de investigación será resguardada, con el fin de garantizar que su identidad no se vea expuesta. Cabe señalar que los participantes autorizaron ser parte del estudio, a través de un consentimiento informado.

Para el análisis de datos se efectuó como primer paso del proceso la transcripción literal de las entrevistas realizadas. Seguido a ello se les dio lectura, analizando aquellas frases que resultaron relevantes, lo que permitió a las investigadoras familiarizarse con la información recogida y generar nuevos descubrimientos en la narrativa entregada por los entrevistados. Posteriormente, se agruparon temas con similitudes conceptuales en cada entrevista (Duque & Granados, 2019), y luego, se identificaron palabras o frases claves, para consolidar la información común de ambas entrevistas y así dar paso a la elaboración de una tabla con

categorías y subcategorías. Cabe destacar que se consideraron criterios que obedecen a la investigación cualitativa, tales como criterio de credibilidad, dado que “permite evidenciar los fenómenos y las experiencias humanas, tal y como son percibidos por los sujetos”(Noreña et al., 2012, p. 267); neutralidad, pues a lo largo de la investigación se realizó una transcripción textual de lo verbalizado por los sujetos de estudio, respetando las fuentes y contrastando los resultados con la literatura revisada; la relevancia también cobra especial importancia, pues permite un conocimiento más amplio del fenómeno, así como también permitió la pesquisa de hallazgos que resultan relevantes para la investigación y, finalmente, se consideró el criterio ético del consentimiento informado, donde los/las entrevistadas aceptaron ser parte de la investigación, así como también se consideró el criterio ético de la confidencialidad resguardando en todo momento la identidad de los sujetos que fueron parte de la investigación (Noreña et al., 2012).

El análisis de la información se realizó mediante codificación abierta y codificación axial. La codificación abierta permitió localizar unidades y designar categorías y códigos y la codificación axial permitió agrupar los temas y relacionar categorías (Hernández et al., 2014).

7. Resultados

A partir del análisis efectuado se identificaron ocho categorías, las que a su vez están compuestas por subcategorías. Estas corresponden a:

7.1. Percepción sobre el marco legal de adopción

Esta categoría describe cuál es el nivel de conocimiento previo y percepción que tienen los adoptantes frente al marco legal que regula la adopción para familias homoparentales en Chile.

Antecedentes previos.

En la fase inicial es posible identificar el desconocimiento y la búsqueda de información de madres y padres.

“... lo primero que hicimos fue buscar información, fuimos súper mateos en ese sentido y comenzamos a buscar todas las instituciones que estaban relacionadas con la adopción” (E. padres).

“No sabíamos nada” (E. Madres).

Adopción para familias homoparentales.

Se hace mención sobre la ausencia de derechos, garantías, falencias y trabas legales que discriminan a familias homoparentales.

“La discriminatoria es la ley finalmente...”, “...nosotros no tuvimos prenatal, primero, en la adopción no existen los mismos derechos y garantías que para las familias que tienen hijos biológicos” (E. Padres).

“...no podíamos adoptar al no ser matrimonio, adopta una sola...”, “... tuvimos que hacer la disolución del acuerdo de unión civil, para luego aparecer como soltera en el sistema” (E. Madres).

7.2. Percepción Red Institucional

Esta categoría identifica cuál es la percepción que tienen los adoptantes sobre la red de apoyo institucional (SENAME) que lleva a cabo los procesos de adopción en Chile.

Percepción SENAME.

Sobre la institución, se percibe como organismo facilitador, que brinda asesoría legal, acogida y apoyo institucional sin prejuicios.

“Fue muy buena respecto a lo que se comenta, nosotros tuvimos muy buena experiencia” (E. Padres).

“...para nosotras el área del SENAME de adopción, fue un proceso súper diligente, fluido, sin trabas, sin discriminaciones” (E. Madres).

Percepción equipo profesionales SENAME.

Respecto al equipo de profesionales, señalan elementos como empatía, compañía afectiva, contención, profesionales con vocación, competencia y expertise, espacio para verbalizar y legitimar emociones.

“...porque tienen la convicción que abogan por el bien superior de los niños...” (E. Padres).

“...son los encargados de sacar a los niños de ahí y para nosotras fue todo, la Lore veinticuatro siete...siempre apañándonos, siempre disponible” (E. Madres).

7.3. Elementos simbólicos Familia adoptiva- Familia homoparental

Esta categoría da cuenta de diversos elementos simbólicos asociados a la nueva conformación de familia resultantes del proceso de adopción (antes, durante, después) y cómo significan esa vivencia.

Significado concepto de familia.

La describen como diversa y parte de los nuevos modelos de familia, un lugar de protección, amor, respeto, incondicionalidad, responsabilidad, proyección, integración e identidad familiar, entre otros.

“...el principal significado de familia es el amor...”, *“...sentimos que nos protegemos juntos...”*(E. Padres).

“...el concepto de familia es el que está presente, el que acompaña el que cuida...”(E.Madres).

Momentos significativos.

Los progenitores hacen mención a hitos, instauración de rituales familiares, realización de actividades lúdicas, entre otros.

“...cuando se enfermó por primera vez...”, “Nosotros todos los días estudiamos algo, a nosotros nos gusta mucho enseñar y a los niños les gusta mucho estudiar...”, “...llegaron los chicos y empezamos a cocinar y nos sentamos a cenar todos juntos...” (E. Padres).

“...siempre celebramos nuestros cumpleaños en familia...”, “...las primeras veces las tengo muy atesoradas...” (E. Madres).

Sentido de pertenencia.

La asignación de un nuevo apellido, la mantención de conductas de cuidado medioambiental, entre otros, configuraron elementos simbólicos como sello y construcción de identidad.

“...para ellos el tema de pertenencia está dado también por su nombre y el apellido...” (E. Padres).

“...saben que ese es el árbol de la familia y piden los deseos...”, “...janda a botar algo orgánico en lo que es inorgánico! ¡mamá te equivocaste!...” (E. Madres).

Elementos multigeneracionales.

Refieren que se replican modelos y patrones multigeneracionales.

“...yo suelo ser muy normativo, cuestiono cuando la norma no se cumple...”, “...esto es muy de mis papás, porque en mi casa eran todos muy normativos...” (E. Padres).

“...mi mamá fue una persona muy de piel y también eso de hacerle cariño en la noche, rascarle la espaldita, de contarle un cuento, de leerle, de hacerle algo rico, yo lo tengo muy, muy, muy de mi mamá...” (E. Madres).

Significado frente a la culminación del proceso.

En la fase final, experimentaron alivio por la certeza del cierre y la seguridad y confirmación que no se llevarían a sus hijos(as), existiendo conciencia del vínculo eterno y la construcción de historia conjunta, entre otros.

“...porque es irrenunciable la paternidad, ahí tú tienes la confirmación de que efectivamente da lo mismo de que suceda, no te los van quitar, son tuyos...”, “...en el camino vamos construyendo juntos también nuestra historia...” (E. Padres).

“...como que no tiene límites lo que tú puedes llegar a sentir con ellos...”, “...es un vínculo para siempre, porque nunca vamos a dejar de estar unidos, nosotras dos unidas a ellos...” (E.Madres).

7.4. Proceso adaptativo paterno/materno filial

Esta categoría da cuenta de las acciones que emprendieron las familias con la finalidad de facilitar la adaptación de todos los miembros a la nueva configuración familiar.

Acciones previas a llegada de niños(as).

En esta subcategoría los adoptantes realizan una búsqueda de elementos paternos-filiales comunes y habilitan la vivienda.

“...y lo elaboramos con los colores que más le gusta a cada uno y que nos fueron contando y se transformó en un libro súper preciado...” (E. Padres).

“...compramos un terreno, donde vivimos ahora y nos pusimos a construir...”(E. Madres).

Preparación a nivel personal y/o como pareja.

Refieren que hubo planteamiento de expectativas y autopercepción en roles parentales/marentales, preparación, apoyo profesional e institucional, entre otros.

“Lo más importante era conversar sobre nuestras propias expectativas, de cómo nos imaginábamos, por supuesto que nos imaginábamos totalmente distinto...”, “...porque no nos conocíamos en el rol de papá entre nosotros...” (E.Padres).

“... nosotras tuvimos harta preparación y buscamos textos, libros, charlas...”
(E.Madres).

Adaptación del grupo familiar.

Refieren que la adaptación fue paulatina, denotando resiliencia y capacidad de adaptación al cambio.

“...entre nosotros decimos que nuestros hijos son sobre adaptados...”, “... una resiliencia, una capacidad de adaptación al cambio gigantesca...” (E.Padres).

“...son respetuosos de los horarios, como de acostarse, tienen que descansar para el otro día estar bien para funcionar...” (E.Madres).

7.5. Vinculación afectiva

Esta categoría refiere el despliegue de acciones y vivencias que permitieron la construcción de afectos vinculares entre progenitores e hijos(as).

Estrategias de afrontamiento y manejo de conflictos.

Los progenitores señalan que en momentos de mayor dificultad se alinean frente a acuerdos, se contienen como pareja y comunican desacuerdos, entre otros.

“...y ahí el ejercicio es pura contención, porque hay que verbalizar todo lo que nos iba pasando...”, “...nos propusimos que nunca íbamos a desautorizar al otro, al contrario, cada uno, aunque no estuviera de acuerdo, tenía que reforzar lo que el otro decía, entonces muchas veces cuando uno tomaba una decisión, si el otro no estaba de acuerdo tenía que hacerlo igual...” (E. Padres).

“...en momentos que una estaba sobrepasada, inconscientemente estaba la otra firme, después pasaba al revés...”, “...sosteniendo, conteniendo...” (E. Madres).

Desarrollo y consolidación del vínculo.

Señalan la relevancia que tiene conocer, comprender y validar la historia de origen y a los niños, adaptarse a su ritmo e intereses, y validar y aceptar emociones placenteras y displacenteras, entregar confianza, certezas y seguridad a los hijos(as), para que vuelvan a creer en los adultos, entre otros.

“...las experiencias de vida de los niños son distintas, por tanto, uno debe ir adecuando sus estrategias...”, “...conocer en profundidad las experiencias que tuvieron los niños, agrega mucho, mucho valor a ese proceso de vinculación...”, “...entonces cada uno tenía que vivir su propio proceso y se vinculaba con nosotros de distinta manera...”, “...empezar a aceptar que todas esas emociones eran naturales y que no significa que quieres menos a tus hijos...”, “Yo creo que ahí entendió su inconsciente, ah! ellos son, parece que son de verdad, me van a cuidar en las buenas y en las malas...”, “Y eso, yo creo que fue como el último gran hito, que nosotros dijimos: ya estamos listos, ahora sí terminó la vinculación...” (E. Padres).

“Nos decían pone el menú de la semana en la casa, no estar improvisando con ellos, ya ellos necesitan saber, tener claridad de lo que viene para sentirse seguros...” (E. Madres).

7.6. Fortalezas y recursos en el proceso de vinculación

En esta categoría se describen las fortalezas que han desplegado los progenitores frente al proceso de vinculación con sus hijos(as).

Recursos personales pareja.

Señalan que dentro de los recursos personales necesarios en este proceso está la buena comunicación, el que exista apoyo, empatía y contención en la pareja, entre otros.

“...nosotros tenemos una capacidad de comunicación tan rica, que nosotros nos podemos mirar y sabemos lo que está pensando el otro...” (E. Padres).

“Una apoyando a la otra...”, “...cuando terminamos ese proceso terminamos más fortalecidas...” (E. Madres).

Factores protectores familia.

Corresponden a ser parejas consolidadas, con más de una década de relación y proyección familiar, contar con red de apoyo de la familia extendida y otros, entrega de cariño, seguridad, comprensión y protección a los niños, reconocimiento de habilidades de hijos, entre otros.

“...crecimiento de la felicidad y el amor y eso es un elemento que yo creo que tiene que ver con esta experiencia de vida personal y de pareja que nos dio esos 16 años juntos previos...”, *“La principal red de apoyo son nuestros papás, nuestra nana y nuestros hermanos...”*, *“Ellos fueron parte del proceso previo a la llegada, también participaron en talleres...”* (E. Padres).

“...mi familia es toda de Chillán, entonces la vinculación con ellos es por celular y visitas...” (E. Madres).

Estrategia para facilitar la adaptación y creación de vínculos.

Dentro de las estrategias que favorecen la vinculación está el refuerzo permanente sobre la estabilidad, seguir recomendaciones de expertos, entre otros.

“...nos decían: ¡ya!, pero ¿cuánto tiempo vamos a estar con ustedes?, cinco meses, un año, y les decíamos para toda la vida, ¡ya! pero ¿cuánto es para toda la vida?, ¿un año?, ¡no!, para toda la vida, por lo tanto, fue esta mezcla de reforzar la certeza, de también este gallito,

que ellos inconscientemente decían ¿hasta cuanto me va aguantar?, ¿cuánto me quiere?...” (E. Padres).

“Fuimos tratando de hacer las cosas que nos iban diciendo, porque estuvimos siempre apoyadas por Lore y por este grupo que te digo yo de psicólogos y psiquiatras y fuimos haciendo cosas que se fueron planteando en el camino...” (E. Madres).

7.7. Factores estresores durante el proceso de adopción

Esta categoría describe las dificultades que como progenitores y pareja tuvieron que enfrentar en el proceso de adaptación y creación de vínculos.

Dificultades para generar vínculo.

Identifican la complejidad del primer año, la desregulación emocional de niños(as) y el sufrimiento, duelo por la pérdida de la familia biológica y por la salida de la residencia, entre otros.

“...comenzó con mucha pena a recordar a su madre biológica, yo no sabía qué hacer, no sabía cómo manejar esta pena que ella sentía, como estaban en el dormitorio, la trajimos al living, la desregulación fue creciendo, ella empezó a gritar, empezó a llorar, estaba absolutamente descontrolada”, “...con nuestra hija que tenía recuerdos de su madre biológica fue más difícil, ella extrañaba, era más grande, extrañaba a las tías del hogar...” (E. Padres).

“...pasamos una etapa dura, vivimos un proceso duro el primer año y después nos dimos cuenta que tú vas aprendiendo con ellos, que te creías como súper evolucionada, súper, y ellos te vienen a decir no eres para nada lo que tu creías, tú tiene que aprender esto, esto, esto y lo vas a aprender con nosotras...” (E. Madres).

Conflictos como pareja.

En cuanto a los conflictos a nivel de la relación se posterga la vida de pareja, se presentan distintos grados de intensidad frente a discusiones entre los progenitores, pudiendo ser adaptativas o desadaptativas en función al rol parental/marental.

“El cansancio, relega la vida de pareja...”, “...estamos muchas veces como en faceta papá y no en faceta pareja” (E. Padres).

“Pero en momento álgidos de pelea, ¡olvídate!, igual frente a los niños, o lo olvidaí, pero ¡¿cómo se te ocurre?!, ¡¿cómo hací esto?!...” (E. Madres).

Angustias vivenciadas por los adoptantes durante el proceso de adopción.

Los entrevistados señalan que deben convivir con la incertidumbre, dado que es un proceso engorroso, donde surge angustia, ansiedad por la espera y un estado de alerta, entre otros. Los padres refieren una experiencia inadecuada en el sistema judicial chileno.

“...es como convivir con la incertidumbre, con la ansiedad de saber en qué estaba el proceso, de que muchas veces se hacía engorroso, era hostil, porque te sentías sobreexpuesto, que desde el minuto en que tu cruzabas la puerta te estaban evaluando, entonces eso era muy, muy agotador...”, “... es una grave falencia que tienen los jueces de los tribunales de familia, es gigantesca de grande, un montón de estereotipos y sesgos instalados y no tienen perspectiva de infancia” (E. Padres).

“Y te entra la ansiedad, porque te dicen te vamos a llamar, pero tranquila, y de ahí uno espera, espera, espera y nunca te llaman...” (E. Madres).

7.8. Expectativas frente a la adopción homoparental en Chile

Esta categoría señala las expectativas de los progenitores sobre su propio proceso de adopción como familia y del impacto que pudiese tener este a nivel país.

Expectativas sobre su propio proceso de adopción como familia.

Señalan que la adopción es menos romántica de lo que inicialmente habían pensado, no hay prejuicios por consanguinidad y existe temor a no quererlos como propios, entre otros.

“...terminamos construyendo una idea super romántica de la paternidad en general y de la adopción en particular, todo eso se derrumbó cuando los niños llegaron a la casa y nos dimos cuenta que la paternidad era algo más desafiante...”, “...en un momento, tu decí, son iguales a nosotros, están mimetizados y ahí la biología no tiene nada que ver, para mí ser padre no tiene que ver con un tema genético...” (E. Padres).

“...uno termina enamorándose de sus hijos, al principio no, porque cuando te llegan, es la idea romántica de que tú estás enamorada de ellos...” (E. Madres).

Expectativas de adopción homoparental en Chile.

Los padres revelan mantener un rol más activo a nivel país, mostrando la realidad de las familias homoparentales, y señalan la necesidad de lograr igualdad de derechos.

“...visibilizar nuestra historia, porque así hemos matado varios mitos y prejuicios que tenía la gente, tenemos la obligación de jugar un rol activo”, “...todos los modelos de familia deberían ser contemplados en el sistema de adopción, esa es nuestra principal expectativa frente a la adopción homoparental...” (E. Padres).

Por su parte, las madres refieren mantener un rol más pasivo y reciente, siendo cuidadosas para no exponer a sus hijos(as).

“...últimamente estamos más metidas...”, “...no tenemos ningún problema en aportar, en contar nuestra experiencia, en conocer, en mostrar nuestros rostros, pero lo de los niños tenemos más cuidado...” (E. Madres).

8. Discusión

La pregunta de investigación de este estudio implica necesariamente dar respuesta a dos elementos centrales. Por un lado, exponer cómo han vivenciado la experiencia de adaptación frente al proceso de adopción las familias homoparentales participantes en esta investigación y, por otra parte, dar cuenta de cómo fue la experiencia de creación de vínculos afectivos.

En cuanto al primero, y a partir del análisis de resultados, es posible destacar que las familias homoparentales significan el proceso de adaptación como una experiencia compleja en su etapa inicial, un período de ajuste para todos los miembros, de crecimiento personal y familiar, donde los adoptantes tuvieron que desplegar y desarrollar sus habilidades y competencias parentales como un elemento facilitador para la adaptación al cambio, mostrando satisfacción tras la culminación del proceso de adopción y la nueva conformación familiar, lo que coincide con lo señalado por Amorós (1987), en Fernández (2002), quien refiere que durante esta etapa se vivencian crisis, que se resuelven de manera gradual, contribuyendo a la adaptación de todos los miembros de la familia. En el mismo sentido, lo expuesto con antelación se explica a partir de lo señalado por Minuchin y Fishmann (2004), debido a que ambas familias, como sistema fueron experimentando procesos de cambios de manera sostenida y consolidando entre todos los miembros nuevas pautas interaccionales que surgieron a partir los significados, emociones, conflictos, experiencias u otros elementos que cada miembro puso a disposición del sistema y que a su vez impactaron en su contexto social.

Los progenitores señalan que sus hijos(as) en una primera etapa se ven enfrentados a dificultades en cuanto al manejo de sus emociones. Una vez que están integrándose a la nueva familia, en los niños(as) afloran sentimientos y emociones como tristeza, rabia, miedo a ser abandonados nuevamente u otros y se vivencian episodios de desregulaciones emocionales que impactan directamente en la convivencia diaria. Los adoptantes al verse enfrentados a este tipo

de situaciones nuevas, comienzan a emplear estrategias que les permiten ir superando estos episodios que con el paso del tiempo se presentan de forma más alejada. Una vez que se han superado las primeras dificultades en el proceso adaptativo entre hijos(as) y progenitores, es posible que las familias ya cuenten con dinámicas relacionales estableciendo rutinas que permiten consolidar la relación entre los miembros. Es necesario señalar que ambas familias recibieron orientación y ayuda de profesionales para sobrellevar esta etapa. De acuerdo con la revisión teórica, en esta etapa la familia es un espacio de contención y apoyo, desempeñando diversos roles que permiten la consolidación del vínculo. Según lo planteado por Losada y Ribeiro (2015), un sistema familiar que brinda el sostén, que sea empático y permita regular las emociones y conductas del niño(a), favorece su adaptación y así puede resignificar su experiencia de abandono. En esta fase del proceso adaptativo los padres deben acompañar emocionalmente a sus hijos(as), evitando el no mostrarse abrumados, ya que eso les permitirá que los hijos se sientan seguros y protegidos, las respuestas de consuelo y apoyo por parte de los padres y madres les enseñarán a cómo gestionar sus sentimientos (Corral et al., 2018).

En relación al segundo elemento, la narrativa de los entrevistados da cuenta de la existencia de un apego inseguro en sus hijos(as), como consecuencia de su historia y experiencias vividas con antelación; sin embargo, desde su integración a la nueva familia, y tras las acciones desplegadas durante el proceso adaptativo, como competencias parentales y empatía, y las concernientes a la construcción del vínculo, como la generación de espacios de confianza, muestras de afectos, contención, colocar a los niños(as) en el centro, entre otros, los progenitores manifiestan que en forma paulatina sus hijos(as) han logrado generar sentido de pertenencia y avanzar hacia la resignificación del apego, mostrando patrones de apego más seguros, lo cual se encuentra en coherencia con lo planteado por Losada & Ribeiro (2015),

puesto que en la medida en que esta relación con sus padres/madres se mantenga estable existe la posibilidad real de poder reparar las experiencias tempranas de abandono y establecer vínculos de apego.

Rosser y Mayordomo (2011), refieren que cuando los niños(as) llegan a la adopción hay una pérdida de sus referentes vinculares primarios, lo que impacta y ve afectada sus relaciones futuras, personalidad, conducta, generando expectativas negativas frente a los adultos por la falta de cuidados y atención del pasado, lo que impide encontrar la seguridad necesaria para su desarrollo. En este proceso es necesario que los padres/madres cuenten con la flexibilidad, capacidad de adaptación, escucha activa, empatía, tolerancia y respeto hacia el niño(a) que se integra a la familia (Corral et al., 2018). De acuerdo a lo planteado por los entrevistados(as), en la etapa inicial, fue necesario conocer, comprender y validar la historia de origen de los niños(as), y paulatinamente adaptarse a sus intereses, lo que contribuyó a facilitar la generación del vínculo.

A propósito de lo expuesto con antelación, es necesario considerar los componentes asociados al vínculo y apego que se hacen presentes en esta investigación. Los progenitores refieren que sus hijos(as) estuvieron institucionalizados por un periodo de tiempo prolongado, lo que acorde a sus edades e historias de vida, sería diferenciado. Además, en su discursiva dan cuenta de las vulneraciones asociadas con la falta de cuidado y abandono por parte de su familia biológica y las experiencias traumáticas que debieron vivenciar a propósito de ello. Lo anterior, ha implicado que los niños(as) desarrollen un apego inseguro, denominación que podríamos asignar a partir de la clasificación de tipos de apegos que efectúa Mary Ainsworth según Losada y Ribeiro (2015), incorporando patrones de apego inseguro en sus dinámicas relacionales con otros, lo que constituiría un obstaculizador frente al proceso adaptativo y

posterior consolidación del vínculo de apego con sus adoptantes, toda vez que, como refieren Rosser y Mayordomo (2011), quienes manifiestan este patrón desarrollan modelos representacionales negativos sobre sí mismo y hacia potenciales figuras de apego. Al mismo tiempo, los progenitores han desarrollado un vínculo afectivo hacia sus hijos(as), como parte del proceso que han vivenciado, lo que según Rosser y Mayordomo (2011), para que sea considerado seguro y protector, la figura de apego, que en este caso serían los adoptantes, debe mostrar sensibilidad y disposición para comprender e interpretar las señales que manifiestan los niños(as), abordando y superando en forma conjunta los duelos manifiestos, lo que en la práctica se ha podido evidenciar en los resultados de la investigación.

Los participantes del estudio refieren que debieron desarrollar habilidades y competencias parentales, lo que ha implicado un proceso de cambio y aprendizaje para cada uno de ellos, ya que debieron incorporar elementos y adoptar conductas que con antelación no presentaban, favoreciendo la vinculación y el apego paterno filial, toda vez que ello ha contribuido al desarrollo de empatía por parte de los adoptantes hacia los adoptados, estableciendo una crianza, basado en el dialogo y la comunicación y consolidando redes de apoyo, lo cual ha facilitado que se forje la vinculación y apego entre los miembros, además del sentido de pertenencia. Barudy y Dantagnan (2010), refieren que el desarrollo de competencias parentales está asociado a la capacidad que manifiestan los progenitores de desarrollar empatía hacia sus hijos(as), instaurar un modelo de crianza y el establecimiento y participación de redes de apoyo.

Hallazgos

Cabe destacar que a partir del análisis de resultados surgen algunos hallazgos, toda vez que son elementos que no fueron considerados en el marco teórico y que emanan a propósito de esta investigación.

Se observan distintos niveles de desarrollo respecto al rol con el que los participantes del estudio se enfrentan hacia la comunidad en lo concerniente al proceso de adopción homoparental, existiendo una diferencia significativa en las experiencias y expectativas de las familias, toda vez que a partir de la narrativa expuesta en su discurso, una de ellas manifiesta desempeñar un rol más activo a nivel país, haciendo uso de todos los medios de comunicación que están a su alcance, sean éstos redes sociales, programas de televisión, charlas u otros, para sensibilizar, persuadir y promover la generación de cambios legales e institucionales, garantía e igualdad de derechos, derribar mitos y prejuicios entorno a la adopción homoparental, concientizar sobre la adopción de niños de edad más avanzada, mostrando una postura más política y como agente de cambio, mientras que la otra familia da cuenta de mantener un rol más pasivo y focalizado a nivel personal, exponiendo que a partir de la concreción de la adopción sus expectativas ya están cumplidas.

Por otra parte, y de acuerdo a la evidencia encontrada en diversos estudios, los niños(as) adoptados experimentan un duelo dada la separación definitiva de su familia biológica o pérdida de los progenitores y la consiguiente renuncia que efectúan de sus referentes vinculares primarios; sin embargo, a partir del análisis de resultados, es posible observar que ocurren otros tipos de duelos en la vida de niños(as) que vivencian procesos de adopción, siendo el caso de una de las familias participantes del estudio, quienes refieren que sus hijos(a) experimentaron un duelo tras la salida de la residencia y el distanciamiento de las cuidadoras del hogar. En este sentido, Ricart y Mirabent (2012), señalan que “en el niño adoptado, cualquier pérdida fácilmente conecta con esa primera pérdida, esencial en su historia” (p. 123), lo que daría cuenta que este cambio y consiguiente pérdida, implicó necesaria e inconscientemente revivir la experiencia primaria del duelo.

Limitaciones del estudio

Durante el proceso investigativo, surgieron algunas limitaciones relacionadas con:

1. La temática del estudio limitó la posibilidad de contar con un mayor número de familias homoparentales como participantes de esta investigación, existiendo dificultades para pesquisar parejas que pudieran formar parte de ella.
2. Las entrevistas se efectuaron de manera telemática, resguardando la confidencialidad e intentando generar un espacio de intimidad al reducir la visualización de las investigadoras mediante el bloqueo de cámaras, dejando solo a una de ellas visible; sin embargo, realizarlo a través de este medio, se considera una limitante toda vez que no se logran apreciar del todo elementos significativos de comunicación no verbal (miradas, movimiento corporal, silencios, otros) y no permitió asegurar un espacio físico, neutro, sin distractores, lo que podría haber contribuido a una mayor profundidad en la recogida de información en el caso de las entrevistadas.
3. El tiempo de realización del estudio coartó la posibilidad de contactar a un profesional psicólogo con expertise en procesos de adopción homoparental y acceder a su experiencia para enriquecer la investigación.

Durante el desarrollo del presente estudio se identificaron temas relevantes que podrían representar nuevas líneas de investigación y que permitirían dar continuidad a la temática abordada, pudiendo ser una de estas la indagación respecto a la falta de apoyo en el proceso post adopción, debido a que las familias homoparentales participantes refieren que se vieron afectadas producto de la inexistencia de agrupaciones u organizaciones que integren a familias en su condición y les entreguen contención, orientación o bien sean un medio facilitador durante el

proceso post adopción de adaptación paterno filial, tal como señalan ocurriría en países europeos.

Así mismo, otra propuesta para una futura investigación está relacionada con la percepción existente por parte de una de las entrevistadas sobre la develación de su orientación sexual, quien refiere que en la sociedad chilena hay una marcada tendencia machista al momento en que las mujeres toman la decisión de expresar su orientación sexual y que a diferencia de los hombres, existen mayores trabas y tabúes frente al tema, lo que hace que existan sesgos y estereotipos que dificultan a las mujeres un pleno desarrollo en el ámbito familiar y social, así como también en el área profesional y al momento de querer constituir una familia.

Por último, los resultados dan cuenta de hechos de discriminación a los que estuvieron expuestos los hijos(as) de una de las familias homoparentales por parte del entorno cercano, a propósito de provenir de residencias SENAME, lo que constituiría una temática interesante de indagar en futuros estudios.

Referencias

- Acevedo, L., Marín, J., Heredia, D., Gómez, M., Múnera, N., Correa, L. y Medina, J. (2018). La adopción homoparental en Colombia: presupuestos jurídicos y análisis de la idoneidad mental. *Anuario De Psicología Jurídica*, 28(1), 58-65. <https://doi.org/10.5093/apj2018a8>
- Aristegui, I. (2014). Parentalidad gay/lésbica: funcionamiento emocional y adaptación psicológica de los hijos de parejas del mismo sexo. *Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 11(1), 78-85. <https://www.redalyc.org/pdf/4835/483547665010.pdf>
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Gedisa S.A. <https://bibliotecauniacc-odilotk-es.bibliotecaonline.uniacc.cl/info/los-buenos-tratos-a-la-infancia-parentalidad-apego-y-resiliencia-00678021>
- Benchuya, M. y Vito, H. (2005). *La Adopción para padres e hijos: La construcción de la familia*. Albatros.
- Bowlby, J. (2009). *Una Base segura. Aplicaciones Clínicas de una teoría del Apego*. Paidós.
- Campillay, J. (2005). *La Adopción y los nuevos procedimientos de la Ley 19.968 sobre Tribunales de Familia*. [Tesis para optar al Título de Ciencia Políticas, Universidad de Chile]Repositorio Facultad de Derecho Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/107631>
- Chaparro, L. y Guzmán, Y. (2017). Adopción homoparental: Estudio de derecho comparado a partir de las perspectivas de los países latinoamericanos que la han aprobado. *Revista CES Derecho*, 8(2), 267-297. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-77192017000200005

Chile Atiende. (25 de marzo, 2022). *Ley de Matrimonio Igualitario 16 de diciembre 2021*.

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/101164-ley-de-matrimonio-igualitario>

Corral, S., Urrutia, E., Sanz, M., Cormenzana, S., Ochoa, I. y Martínez, A. (2018). Bases para la intervención con padres y madres adoptantes. Construyendo relaciones familiares basadas en el apego. *La Revue du REDIF*, 10, 32-

41. <https://www.escueladefamiliasadoptivas.es/wp-content/uploads/2019/06/familia-apego.pdf>

Domínguez, L. y Montalbán, F. (2016). Construcción empírica de la homoparentalidad: necesidad de una aproximación cualitativa. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 11(2), 247-272. <https://www.redalyc.org/pdf/623/62346714005.pdf>

Duque, H. y Granados, E. (2019). Análisis fenomenológico interpretativo: Una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología. *Pensando Psicología*, 15(25), 1-24. <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/2956>

Fernández, M. (2002). Descripción del proceso de adaptación infantil en adopciones especiales. Dificultades y cambios observados por los padres adoptivos. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 18(1), 151-168. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/28671>

Fundación Iguales. (11 de junio de 2022). *Senadores presentan proyecto que amplía pre y post natal a padres de familias homoparentales*. <https://iguales.cl/senadores-presentan-proyecto-que-amplia-pre-y-post-natal-a-padres-de-familias-homoparentales/>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*.

<https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>

- Herrera, F., Miranda, C., Pavicevic, Y. y Sciaraffia, V. (2018). "Soy un papá súper normal": Experiencias parentales de hombres gay en Chile. *Polis Revista Latinoamericana*, (50).
<https://journals.openedition.org/polis/15597>
- Hervia Astorga, J. y Ugarte Figueroa, C. (2017). *El difícil camino de la adopción en Chile*. [Tesis para optar al grado de Licenciado en Comunicación Social, Universidad de Las Américas]. Repositorio Facultad de Comunicaciones y Artes Universidad de Las Américas. <https://repositorio.udla.cl/xmlui/handle/udla/573>
- Huaiquivil, P., Yévenes, K. y Zicavo, N. (2019). Representaciones Sociales Acerca De Adopción Homoparental: Una mirada desde la Pedagogía. *Integración Académica en Psicología*, 7(21), 82-95. <http://integracion-academica.org/attachments/article/245/Revista%20Integracion%20Academica%20en%20Psicologia%20V7N21.pdf#page=85>
- Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista temas de educación*, 7(7), 19-40.
https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24790w/La_investigacin_cualitativa_Un_campo_de_posibilidades_y_desafos_.pdf
- Losada, A. y Ribeiro, M. (2015). Apego y Adopción. *Borromeo*, 6, 1-15.
<https://www.aacademica.org/analia.veronica.losada/3>
- Martínez, J., Sáenz, M. y Echeverry, J. (2019). Efectos de adopción y crianza homoparental. *Archivos de Medicina (Manizales)*, 19(2).
<https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/archivosmedicina/article/view/3321/506>

- Meier, J. (2020). Crianza, Apego y Salud Mental: Mirada a Modelos de Familias No Tradicionales. *Rumbos TS. Un espacio crítico para la reflexión en Ciencias Sociales*, (23), 81-94. <https://revistafacso.ucecentral.cl/index.php/rumbos/article/view/430>
- Minuchin, S. y Fishman, C. (2004). *Técnicas de terapia familiar*. Paidós.
https://www.academia.edu/11982733/T%C3%A9cnicas_de_terapia_familiar_Salvador_Minuchin_H_Charles_Fishman
- Moneta, M. (2014). Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby. *Revista chilena de pediatría*, 85(3), 265-268.
https://www.scielo.cl/pdf/rcp/v85n3/art01.pdf?fbclid=IwAR0PX0c0OeY_J4P0dht
- Noreña, A., Alcaraz, N., Rojas, J. y Rebolledo, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan* 12 (3).
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-59972012000300006&script=sci_arttext&tlng=es
- Pérez, B. y Arrázola, T. (2013). Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. *Tendencias y Retos*, 1(2), 1-16.
<https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1135&context=te>
- Pérez, I. (junio de 2010). *Familias constituidas o ampliadas por adopción*. http://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/12/PerezdeZirizaI.Trab_3online09.pdf
- Pinedo Palacios, J. y Santelices Álvarez, M. (2006). Apego adulto: Los Modelos Operantes Internos y la Teoría de la Mente. *Terapia Psicológica*, 24 (2), 201-209.
<https://www.redalyc.org/pdf/785/78524210.pdf>

- Placeres, J., Olver, D., Rosero, G., Urgilés, R. y Abdala-Jalil, S. (2017). La familia homoparental en la realidad y la diversidad familiar actual. *Revista Médica Electrónica*, 39(2), 361-369.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v39n2/rme220217.pdf>
- Restrepo, J. y Jaramillo, J. (2020). Padres y madres homosexuales y bisexuales en Colombia: aproximaciones sobre la familia. *Sociologías*, 22(54), 258-284.
<https://www.scielo.br/j/soc/a/PptVSdRV68TJwsgghBCsq79g/?lang=es&format=pdf>
- Repetur, K. y Quezada, A. (2005). Vínculo y desarrollo psicológico: la importancia de las relaciones tempranas. *Revista digital universitaria*, 6 (11) 2-15.
https://www.revista.unam.mx/vol.6/num11/art105/nov_art105.pdf
- Ricart, E. y Mirabent, V. (2012). *Adopción y vínculo familiar: crianza, escolaridad y adolescencia en la adopción internacional*. Herder Editorial S. L.
<https://www.jstor.org/stable/j.ctvt9k06v>
- Rizo, M. (2015). Construcción de la realidad, comunicación y vida cotidiana – una aproximación a la obra de Thomas Luckmann. *Rev. Bras. Cienc. Comun.* 38 (2).
<https://www.scielo.br/j/interc/a/Ymp6nzHtK8CTw7J7PqtFwmp/?lang=es>
- Rosser, A. y Mayordomo, I. (2011). El desarrollo vincular de los menores adoptados. Intervención a la luz de la teoría del apego. En *La teoría del apego en la promoción de la salud: creando redes* (pp. 133-146). Madrid: Psimática.
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/41080/1/Desarrollo_vincular_de_los_menores_a_doptados.pdf
- Servicio Nacional de Menores. (s.f.). *Proyecto de ley que modifica la Ley 19.620 sobre Adopción*.
<https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=17395&prmTIPO=DOCUMENTOCOMISI>

Anexos

Anexo 1. Preguntas Directrices

1. ¿Qué conocimientos tienen los adoptantes sobre el procedimiento de adopción en Chile?
2. ¿Cuál es la información que tienen los adoptantes sobre la legislación chilena respecto a adopción y adopción homoparental?
3. ¿Qué valor ha tenido el Servicio Mejor Niñez (ex Sename) para los adoptantes?
4. ¿Cuáles son los recursos personales que poseen los adoptantes?
5. ¿Cuáles son las estrategias desplegadas por los adoptantes para favorecer el proceso de adaptación de los niños a la nueva estructura familiar?
6. ¿Cómo favorecieron estos recursos personales y estrategias al proceso de adaptación y vinculación paterno filial?
7. ¿Cuáles fueron los principales obstaculizadores que enfrentaron adoptantes y adoptados durante el proceso adaptación y vinculación paterno filial?
8. ¿Cuáles son los factores protectores que identifican los adoptantes durante la adaptación y vinculación paterno filial?
9. ¿Cuáles son los duelos manifiestos, tanto en adoptantes como en adoptados y qué estrategia de afrontamiento han desplegado?
10. ¿Cuáles son los significados previos que tenían los adoptantes respecto al concepto de familia y adopción?
11. ¿Cuál es el significado que tienen los adoptantes sobre el rol parental y filial?
12. ¿Cuáles fueron las estrategias desplegadas para favorecer la construcción del vínculo de parentesco y sentido de pertenencia paterno filial?

13. ¿Cuáles han sido las dinámicas relacionales y marcos normativos utilizados por los adoptantes para favorecer la adaptación de los miembros al nuevo sistema familiar?
14. ¿Cuáles son las experiencias más significativas durante el proceso de adopción?
15. ¿Cuál es el significado que le atribuyen los adoptantes a esta vivencia de adopción homoparental como hito país y su rol dentro del mismo?

Anexo 2. Consentimiento Informado**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo, _____ y yo, _____

Con fecha _____, aceptamos a participar libre y voluntariamente de esta entrevista en el marco del estudio **"Adopción homoparental en Chile: Proceso adaptativo y creación de vínculos afectivos y emocionales paterno/materno-filiales"**, correspondiente al Proyecto de Seminario de Grado de la carrera de Psicología de la Universidad UNIACC que las entrevistadoras realizan. Cabe señalar que la información entregada será de uso pedagógico y manejada bajo estricta confidencialidad por el grupo entrevistador.

Firma

Firma

Anexo 3. Guión Pregunta Entrevista Semiestructurada

1. ¿Tenían antecedentes previos respecto al proceso de adopción y sobre el marco legal? De ser así, ¿cuáles eran estos?
2. ¿Cuáles fueron los trámites que debieron efectuar para gestionar la adopción de los niños/as?
3. ¿Podrían describir las etapas que debieron transitar durante el proceso de adopción?
4. ¿Cuál es el apoyo o asesoría que les brindó el ex SENAME o Servicio Mejor Niñez?
5. ¿Qué opinión tienen ustedes respecto a la intervención efectuada por el ex SENAME?
6. ¿Cuáles son las principales fortalezas que identifican en ustedes frente la relación que han establecido con sus hijos/as y su rol parental/marental?
7. ¿Adoptaron acciones previas a la llegada de los/las niños/as? Cuáles fueron éstas?
8. A nivel personal y/o como pareja, ¿tuvieron alguna preparación o llevaron a cabo algunas acciones para ejercer su rol parental /marental? De ser así, ¿Cuáles serían?
9. ¿Utilizaron alguna estrategia puntual para facilitar la adaptación y creación de vínculo entre los niños/as y ustedes? ¿Cuáles fueron éstas? ¿por qué fueron éstas?
10. Refiérase a las dificultades que han enfrentado durante el proceso de adaptación y vinculación entre los niños/a y ustedes? ¿Cómo las han abordado?
11. ¿Durante el proceso han contado o cuentan con redes de apoyo? ¿Cuáles son éstas?
12. ¿Podrían identificar algunos factores protectores que favorecieron el proceso de adaptación de los niños?
13. ¿Qué significado tenía antes y tiene en la actualidad para ustedes la adopción?
14. ¿Cuál es el significado que ustedes le otorgan a la concepción de familia?

15. En el cotidiano, ¿existen estrategias desplegadas por ustedes que hayan favorecido la vinculación y sentido de pertenencia de los/as niños/as con ustedes? ¿Podrían describir hitos relevantes que contribuyeron a ello?
16. Respecto a su relación con sus hijos/as, ¿sienten que tienen más afinidad o una relación más conflictuada con alguno de los niños/as? ¿Por qué?
17. ¿Consideran que existen elementos de sus familias de origen que han contribuido a este proceso de cohesión familiar? ¿Cuáles son éstos?
18. Es posible identificar algo en la relación que sostienen entre todos los miembros y que les brinde la posibilidad del sentido de pertenencia entre sí?
19. ¿Existen rutinas, normas o reglas que ustedes creen que hayan contribuido a su proceso de adaptación y vinculación?
20. ¿Podrían describir la rutina de un día como familia?
21. ¿Podrían describir si existe un momento puntual en el que ustedes los sienten sus hijos/as?
22. ¿La adopción siempre fue una opción para ustedes?
23. ¿Qué dificultades enfrentaron durante el proceso de adopción?
24. ¿Qué significó para ustedes culminar el proceso y qué desafíos representa el que ya sean formalmente los padres/madres?
25. ¿Podrían identificar los momentos más significativos durante el proceso?
26. ¿Cuáles han sido los principales conflictos que han debido enfrentar como pareja desde la llegada de sus hijos/as?
27. ¿Cuáles son sus expectativas respecto a la adopción homoparental?
28. ¿Cuál es el rol que sienten pueden tener en este proceso en Chile?